



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0741/17010

MATERIA: SISTEMAS SOCIOCULTURALES DE AMÉRICA II (AGRICULTORES MEDIOS Y SOCIEDADES ESTATALES) (PLAN 1985)/SOCIEDADES, CULTURAS Y ESTADOS EN AMÉRICA PREHISPÁNICA Y COLONIAL (PLAN 2023)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: ZANOLLI, CARLOS EDUARDO

CUATRIMESTRE: 1° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°: 0741/17010

MATERIA: SISTEMAS SOCIOCULTURALES DE AMÉRICA II. (AGRICULTORES MEDIOS Y SOCIEDADES ESTATALES (PLAN 1985)/SOCIEDADES, CULTURAS Y ESTADOS EN AMÉRICA PREHISPÁNICA Y COLONIAL (PLAN 2023)

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR/A: Adjunto a cargo ZANOLLI, CARLOS E.

EQUIPO DOCENTE:¹

Ayudante de Primera: Marisol García

Ayudante de Primera: Sabrina Vollweiler

TÍTULO / TEMA DEL PROGRAMA

a. Fundamentación y descripción

Sistemas Socioculturales de América II propone, según el plan de estudio de la Carrera de Ciencias Antropológicas, el estudio de las sociedades de agricultores medios y de las formaciones estatales americanas en tiempos prehispánicos. En nuestro caso, el mismo se hará desde un abordaje que integra los aportes de la arqueología, la antropología, la historia y la etnohistoria.

En tal sentido la primera unidad da cuenta de la perspectiva teórico-metodológica desde la que se abordarán los problemas propios de la materia, como así también las principales discusiones que han cruzado y actualmente atraviesan dichas perspectivas. A continuación, se pone el foco en las sociedades de los Andes centrales y meridionales que luego serán conquistadas por el imperio incaico. La idea principal es que el alumno comprenda tanto los aspectos comunes como así también las diferencias que caracterizan a aquellas sociedades. Se prestará atención a sus aspectos políticos, económicos como así también simbólicos. La tercera unidad estará destinada por completo al surgimiento y consolidación del imperio incaico; así veremos sus estructuras políticas, económicas y también la perspectiva simbólica. Hablar del imperio incaico es también observar las relaciones que aquel estableció con las sociedades sojuzgadas, por lo tanto, se prestará especial atención a las diversas formas de sometimiento que desarrolló el imperio según su avance a cada uno de los suyos.

Las unidades cuatro a seis estarán destinadas a la conquista y colonización de América por parte del imperio español, particularmente la región que comprendía el imperio incaico. La unidad cuatro observará los cambios producidos en Europa –y particularmente en España- durante la segunda mitad del siglo XV y que posibilitaron el descubrimiento de América. Veremos el conjunto de instituciones que la Corona desplegó en América y también sus adaptaciones a la realidad local. En la unidad cinco veremos el desarrollo de la sociedad colonial, la construcción de nuevas identidades y el proceso de transformación de la sociedad indígena. En el mismo sentido, veremos el desarrollo del catolicismo en América. La unidad seis se centrará en las Reformas Borbónicas, y las múltiples respuestas de los diversos actores de la sociedad americana.

El desarrollo de la materia hasta aquí, permitió observar los múltiples cambios y readaptaciones que

¹Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

se dieron en las sociedades indígenas desde que entablaron relaciones de dominación con sociedades estatales (inca y español) a lo largo de casi cuatrocientos años. Dada la imposibilidad de dictar la materia hasta la actualidad, la unidad siete se focalizará en casos en los que participan comunidades indígenas actuales, correspondientes a la misma geografía que se estudió a lo largo de la materia. Así en dicha unidad veremos acciones de las comunidades de Jujuy en su lucha contra la minería del litio, o de comunidades de las tierras altas de Bolivia en su interacción con el ahora Estado Plurinacional. La idea de la unidad es mostrar cambios y continuidades en ciertas luchas ya ancestrales de las comunidades en cuestión, pero ahora adaptadas a su interacción con los Estados Nación y/o con los mercados internacionales.

b. Objetivos:

La materia tiene como objetivo principal que los alumnos comprendan los procesos de conquista y colonización que han ocurrido en el centro y sur andino entre los siglos XIV y XVIII; y los procesos de adaptación, readaptación y resistencia que las comunidades indígenas han realizado bajo sistemas de dominación.

El objetivo metodológico de la esta materia es permitirle al alumno de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas observar las múltiples metodologías que se pueden implementar en la profesión, en el caso del estudio de las sociedades prehispánicas y coloniales, apelando al uso de fuentes escritas, representaciones gráficas y pictográficas en textiles, cerámica, etc.

c. Contenidos:

Unidad I: Una visión antropológica de la historia de los pueblos indígenas americanos. El uso de las fuentes históricas. Etnohistoria, antropología histórica e historia: tendencias actuales y la problemática de la interdisciplina.

Unidad II: La construcción de modelos en ciencias sociales, sus objetivos. Ejemplos en base a las características generales de la sociedad andina. Complejidad política, cultural y simbólica. Unidades sociales básicas: el ayllu. Estructuras sociopolíticas en los Andes. Modelos generales de interacción socioeconómica.

Unidad III: Estados, comunidades y economía en la etapa prehispánica. Formas generales de control político. Características del Tawantinsuyu: orígenes, estructura político administrativa. Reciprocidad y redistribución selectivas. El control estatal sobre la producción y la mano de obra: la gran movilización de población a lo largo y ancho del imperio. El rol del Estado en la desestructuración de los señoríos preexistentes. Lo sagrado para los incas. Los incas y las tierras bajas.

Unidad IV: Conquista y colonización temprana. España a fines de los siglos XV y XVI: la construcción del estado centralizado. Instituciones españolas y sus adecuaciones americanas. La legislación de Indias y la visión del otro. La conquista de los grandes imperios. El caso andino: las guerras civiles y el problema de la encomienda. La conquista de las almas. El estado neo-inca de Vilcabamba. Las alianzas pos hispánicas. La visión desde las tierras bajas.

Unidad V: La formación de la sociedad colonial. Grupos étnicos, sectores sociales: interacciones, adaptaciones y estrategias. Las comunidades indígenas frente al estado colonial: fines del siglo XVI y siglo XVII. Procesos de transformación de la sociedad indígena. Las reformas toledanas; principales medidas y efectos sobre las comunidades andinas. La diversificación de los sectores étnicos y sociales al interior del mundo colonial: indígenas, mestizos y castas, criollos, esclavos y peninsulares. El desarrollo del catolicismo en América, entre hechiceros y chamanes.

Unidad VI: El Siglo XVIII. Reformas borbónicas; revueltas y rebeliones en el virreinato del Perú. La llegada de los Borbones al trono de España y las luchas sucesorias. Las Reformas Borbónicas en España y en América. Principales medidas, objetivos y efectos sobre la sociedad. Las revueltas y rebeliones del siglo

XVIII. Contextos de surgimiento y etapas de desarrollo de los distintos movimientos insurgentes: Santos Atahualpa, Tomás Katari, Tupac Amaru II y Tupak Katari. La participación de diversos actores sociales, sus intereses e ideología.

Unidad VII: Cinco siglos después. El simbolismo y las sociedades indígenas actuales. Su expresión en la lucha por los recursos naturales, la resistencia política y en su cosmovisión actual.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

UNIDAD I

Bibliografía Obligatoria

Caballero Arias, Hortensia. 2014. Entre la etnohistoria y la antropología histórica: Reflexiones a partir de procesos indígenas pasados y presentes. *Fermentum*, Vol. 24: mayo-agosto. Mérida.

Dekmak, Wendy y Verónica Evans. 2022. Las fuentes históricas. Material de cátedra basado En: Lorandi, A. & M. del Río 1992. *La Etnohistoria: Etnogénesis y Transformaciones Sociales Andinas*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. (Capítulo 2). Disponible en: <https://view.genial.ly/616d6d33b02f240da1cce615/interactive-content-fuentes-documentales-socio-ii>

Lorandi, Ana María. 2012. “¿Etnohistoria, Antropología Histórica o simplemente Historia?” *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, Buenos Aires, N° 20-1.

Zanolli, Carlos Alejandra Ramos, Dolores Estruch y Julia Costilla. 2010. *Historia, representaciones y prácticas de la Etnohistoria en la Universidad de Buenos Aires. Una aproximación antropológica a un campo de confluencia disciplinar*. Ed. Antropofagia. Buenos Aires. Capítulo 1: Hacia una historia de la etnohistoria

UNIDAD II

Bibliografía Obligatoria

Alberti, G. & E. Mayer. 1974. *Reciprocidad e Intercambio en los Andes*. IEP, Lima. (Capítulos 1: Reciprocidad andina: ayer y hoy y 2: Reglas del juego en la reciprocidad andina).

Allen, Catherine. 2015. El animismo en los Andes. Trabajo presentado en el “Encuentro internacional “Arqueología y Etnohistoria en los Andes y tierras bajas. Dilemas y miradas complementarias,” Cochabamba-Bolivia. 24 a 29 de agosto de 2015.

Bovisio, María Alba. 2016 Acerca de la naturaleza de la noción de wak'a: objetos y conceptos. En: Bugallo, Lucía y Mario Vilca (Comps.) *Wak'as, diablos y muertos. Alteridades significantes en el mundo andino*. Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy.

de Hoyos, María y Marisol García. 2021. La ecología andina y los recursos. Material de cátedra basado en: Brush, Stephen 1982. "The Natural and Human Environment of the Central Andes". *Mountain Research and Development*. N°2. (hay traducción). Disponible en: <https://view.genial.ly/606f5feebb4aff0d42db2e8f/video-presentation-ecologia-andina>

Martin, Carolina 2021. *Las hermanas que crían lagunas*. Crónica disponible en: <https://apacheta.pe/las-hermanas-que-crian-lagunas/>

Murra, John. 1975. "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". *Formaciones Económicas del Mundo Andino*. IEP, Lima.

Núñez, L. y T. Dillehay 1995[1979] *Movilidad Giratoria, Armonía Social y Desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de Tráfico e Interacción Económica. Ensayo*. Segunda Edición. Universidad Católica del Norte, Antofagasta. Capítulo. 8: Llamas, caravanas y sociedades complejas en los Andes del centro-sur. Material de cátedra disponible: Dekmak, Wendy y Verónica Evans. 2022. Modelo de movilidad giratoria. Material de cátedra. Disponible en: <https://view.genial.ly/618d7b74ed5c880dc84fdef5/presentation-modelo-de-movilidad-giratoria>

Rostworowski, María. 1977. Pescadores, artesanos y mercaderes costeños en el Perú prehispánico. *Etnia y Sociedad. Costa Peruana Prehispánica*. IEP, Lima.

Stern, Steve 1982. *Los Pueblos Indígenas del Perú y el Desafío de la Conquista Española*. Alianza, Ed., Madrid. (Capítulo 1: Paisajes precolombinos).

UNIDAD III

Bibliografía obligatoria

Baulenas i Pubill, Ariadna 2008. Illapa, señor del rayo y deidad inca de la guerra. Hacia una sistematización de sus poderes y funciones en el mundo andino. En: *El Inca y la huaca. La religión del poder y el poder de la religión en el mundo andino antiguo*. Curatola Petrocchi, Marco y Jan Szeminski Editores. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú: 317-353.

D'Altroy, Terence 2003. *Los Incas*. Barcelona, Editorial Ariel. (Introducción; Capítulos: 3: Los incas antes de la creación del imperio y 10: El gobierno provincial).

de Hoyos, María, Sabrina Vollweiler y Marisol García. 2022. Incas. Gobernantes y expansión. Material de cátedra basado en: D'Altroy, Terence 2003. *Los Incas*. Barcelona, Editorial Ariel. (Capítulo 4: Historias del imperio: visiones narrativas). Disponible en: <https://view.genial.ly/6262c5548fd49700183ac4f8>

di Salvia, Daniela 2013. La Pachamama en la época incaica y post-incaica: una visión andina a partir de las crónicas peruanas coloniales (siglos XVI y XVII). *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 43, núm. 1: 89-110.

Mc Ewan, Colin y Maarten van de Guchte 1993. "El tiempo ancestral y el espacio sagrado en el ritual estatal incaico". *La antigua América. El arte de los paisajes sagrados*: 359-370.

Moscovich, Viviana Ruth 2016. La educación de los quipucamayocs ¿Formación de una ideología imperial común entre los señores del Cuzco y las élites provincianas? En: *El Inca y la huaca. La religión del poder y el poder de la religión en el mundo andino antiguo*, Curatola Petrocchi, Marco y Jan Szeminski Editores. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú: 209-227

Murra, John V. 1987 *La organización económica del Estado Inca*. Siglo XXI, México. (Capítulo 5: La prestación rotativa campesina y la renta del Estado y 6: El reparto de excedentes o el estado redistributivo).

Parssinen, Martti 2003. *El Tawantinsuyu. El estado Inca y su organización política*. IFEA, Fondo Editorial

de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. (Capítulos IV: Una excursión a algunos principios generales de administración y Capítulo VI: La división del Estado Inca en cuatro suyos).

Ramírez, Susan 2008. "Negociando el imperio: el estado Inca como culto". *Bulletin de l'IFEA*, 37 (1): 5-18. Lima.

Rowe, John 1982. "Inca policies and institutions relating to the culture unification of the Empire". Collier, G. et.al. (eds). *The Inka and Aztec States 1400 - 1800*. New York, Academic Press. (Versión traducida).

Saignes, Thierry. 2007. El sureste entre la conquista inca y la invasión chiriguano. En: Combés Isabelle (compilación, introducción y notas) *Historia del pueblo chiriguano*. IFEA. La Paz.

UNIDAD IV

Bibliografía Obligatoria

Altman, Ida. 1988. "Emigrants and Society: An Approach to the Background of Colonial Spanish America". En: *Comparative Study of Society and History*. Vol.30, nº1, January 1988. Cambridge.

Cruz, Pablo 2013. La piedra herida. Reflexiones metodológicas en torno de un establecimiento minero en el sur andino. En: Zanolli et. al. *Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategia de investigación*. Rosario, Prohistoria ed. Págs. 55-79.

Elliot, John 1990. "La conquista española y las colonias de América". Leslie Bethell ed. *Historia de América Latina*. Tomo 1. Cambridge University Press/Editorial Crítica, Barcelona.

Krotz, Esteban 2002. América como obertura: el inicio de un modelo de contacto cultural y de conocimiento antropológico. Krotz, E. *La otredad cultural. Entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*. México. FCE. Pág.:183-216.

Lorandi, Ana M. 2002. *Ni rey, ni ley, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el Virreinato del Perú. Siglos XV y XVII*. Barcelona. Gedisa. (Capítulos 2: Manco Inca, los Pizarro y los Almagro y 3: La colonización del territorio y la gran rebelión de Gonzalo Pizarro y 4: Sociedad y Estado a mediados del siglo XVI).

Stern, Steve 1982. *Los Pueblos Indígenas del Perú y el Desafío de la Conquista Española*. Alianza, Ed., Madrid. (Capítulo 2: Ascensión y caída de las alianzas postincaicas).

Stern, Steve 1992. "Paradigmas de la conquista: historia, historiografía y política". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, 6. F.F. y L. UBA. Buenos Aires.

UNIDAD V

Bibliografía obligatoria

Assadourian, Carlos S. 1982. *El Sistema de la Economía Colonial. Mercado Interno, Regiones y Espacio Económico*. IEP, Lima. (Capítulo 3: Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico).

Bakewell, Peter 1989. *Mineros de la Montaña Roja*. Alianza Editorial, España. (Capítulo 2: Indios Varas, indios ventureros y Capítulo 3: Toledo).

Chaumeil, Jean-Pierre 1999. El otro salvaje: Chamanismo y alteridad. En: *Amazonia Peruana* N. 26.

Estenssoro Fucks, Juan Carlos 2003. *Del Paganismo a la Santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo. 1532-1750*. Parte II De Trento a Lima. La Reforma Católica en los Andes. (Capítulo 3 Los poderes de la palabra, los encantos de la imagen y Capítulo 5 La construcción de un más allá colonial. Hechiceros, religiosos idolatras y almas del purgatorio en Lima). 1650-1710. IFEA, Lima.

Merluzzi, Manfredi 2014. Gobernando los Andes. Francisco de Toledo virrey del Perú (1569-1581) Rome Tre y Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú (eds.) Lima. (Capítulo 2: Conocer para gobernar).

Mumford, Jeremy 2017. La reducción toledana en el Perú y el Alto Perú, 1569-1575. En Akira Saito, Claudia Rosas lauro (ed.), *Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú*. Lima, Pontificia Universidad/National Museum of Ethnology.

Oliveto, Guilermina 2016. Don Diego de Espeloca, curaca de los chichas: vinculaciones interétnicas y construcción de liderazgo en la frontera de Tarija, siglo XVII.

Saignes, Thierry 1987. “Ayllus, mercados y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas, siglo XVII”. Harris, O. et al. *La participación indígena en los mercados surandinos*. La Paz, CERES.

Stern, Steve 1987. “La variedad y ambigüedad de la intervención indígena en los mercados coloniales europeos: apuntes metodológicos”. Harris, O. et al. *La participación indígena en los mercados surandinos*. La Paz, CERES.

Stern, Steve 1982. *Los Pueblos Indígenas del Perú y el Desafío de la Conquista Española*. Alianza, Ed., Madrid. (Capítulo 4: La economía política del colonialismo).

Zanolli, Carlos 2012. La legislación Toledana acerca de los yanaconas y la población indígena de Tarija del siglo XVII. En: *Población y Sociedad*. Revista regional de estudios sociales. V. 19, Nº 1: 105-123. Tucumán.

UNIDAD VI

Bibliografía obligatoria

Flores Galindo, Alberto 1993. *Buscando un Inca. Identidad y Utopía en los Andes*. México, Ed. Grijalbo. (Capítulo 4: La revolución tupamarista y los pueblos andinos).

Nogueira, Patricia y Carlos Zanolli 2024. Los roles de Gregoria Apasa. *Histórica* XLVII.2 (2023): 59-95 / e-ISSN 2223-375X. Lima.

O’Phelan, Scarlett 1988. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia. 1700-1783*. Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas. (Capítulos 4: Las reformas borbónicas y el contexto de la Gran Rebelión y 5: La culminación del descontento social: la rebelión de Tupac Amará).

Santos Granero, Fernando 1992. Anticolonialismo, mesianismo y utopía en la sublevación de Juan Santos Atahualpa, Siglo XVIII. En: Santos Granero, Fernando Compilador. *Opresión colonial y resistencia indígena en Alta Amazonia*. AbyaYala - Cedime. Flacso Ecuador.

Santos Granero, Fernando 1988. Templos y Herrerías: Utopía y re-creación cultural en la Amazonia Peruana (siglos XVIII-XIX. *Bulletin de l'IFEA*, 17 (3-4): 1-22. Lima.

Serulnikov, Sergio 2010. *Revolución en los Andes. La era de Túpac Amaru*, Buenos Aires. Sudamericana.

Serulnikov, Sergio 1996. "Su verdad y su justicia". Tomás Katari y la insurrección aymara de Chayanta 1777-1780. En: Charles Walker, comp. Entre la retórica y la insurgencia. Las ideas y los movimientos sociales en los Andes, Siglo XVIII. Centro de Estudios TEghionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cusco, Perú

Stern, Steve (Comp.) 1990. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos (Prefacio, introducción de la primera parte, capítulo 1: Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina y 2: La era de las insurrecciones.

UNIDAD VII - **Bibliografía obligatoria**

a. Simbolismo, política y activismo

Santos Granero, Fernando y Frederica Barclay 2010. Bultos, selladores y gringos alados: Percepciones indígenas de la violencia capitalista en la Amazonía peruana. *Anthropologica/año XXVIII*, N° 28, 2010, Suplemento 1, pp. 21-52

Solá, Rodrigo. 2016. Kachi Yupi: Un ejercicio de autodeterminación indígena en Salinas Grandes.

b. Simbolismo y el más allá

Absi, Pascale 2015. Los prostíbulos son como sus iglesias del Tío. Diablo, genero e identidad profesional entre les prostitutas bolivianas. En: Bugallo, Lucía y Mario Vilca (comps.). *Wak'as, diablos y muertos. Alteridades significantes en el mundo andino*. Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy.

Absi, Pascale 2002. Los hijos del diablo. Hombres y demonios en las minas de Potosí, Bolivia. En: Del Pino Días, Fermín (coord.) *Demonio, religión y sociedad entre España y América*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España y América.

Cereceda, Verónica 2016. En torno al supay andino: el aporte de lo visual en su interpretación. En: Bugallo, Lucía y Mario Vilca (Comps.) *Wak'as, diablos y muertos. Alteridades significantes en el mundo andino*. Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy.

e. Organización del dictado de la materia:

. La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

OPCIÓN 1
Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
Regularización de la materia: Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre. Aprobación de la materia: La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. Recomendaciones



Carlos E. Zanolli
Prof. Adjunto regular a cargo



Lic. MARIA JOSEFINA MARTINEZ
Directora
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL - UBA